



ESTUVO PRESO POR ROBO A TRANSPORTE

El PT defiende a su diputado con pasado criminal

LEONARDO ALMAGUER,
coordinador de la bancada petista en el Congreso de Jalisco, estuvo recluido en el penal de Puente Grande en 2004

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

Leonardo Almaguer cuenta con antecedentes penales al haber estado detenido por delitos graves.

GUADALAJARA.— El comisionado del PT en Jalisco y diputado federal José Luis Sánchez González, salió a defender al legislador local y coordinador de la bancada petista en el estado, Leonardo Almaguer Castañeda —quien cuenta con antecedentes penales al haber estado detenido por delitos graves como robo calificado y delincuencia organizada—, al calificar el hecho como un linchamiento mediático.

"Dejamos claro que, de acuerdo con la Constitución Política del estado y con los lineamientos electorales que existen en nuestra entidad, no hay impedimento ni hubo im-

pedimento alguno para su registro, porque nuestro compañero Leonardo Almaguer no se encuadra en ninguno de los supuestos que contemplan estos dispositivos legales y constitucionales".

Sin embargo, confirmó los antecedentes penales.

"Ciertamente hubo un hecho en el pasado que es lamentable, pero que se pagó en su tiempo y, por lo tanto, no hay mayor consecuencia desde el punto de vista jurídico".

ESPALDARAZO

Respaldó al diputado local, al señalar que "el compañero Almaguer ha sido una garantía de los intere-

ses y la defensa del pueblo de Jalisco; ha sido, tal vez, la voz más combativa en defensa de los intereses de nuestros conciudadanos".

Fue en septiembre de 2004 cuando Almaguer fue recluido en el penal de Puente Grande.

El actual diputado local fue detenido, junto con otros cinco cómplices, quienes habrían participado en, por lo menos, nueve robos de camiones de cerveza.

Pese a contar con antecedentes penales, es legislador local, por lo que el PRI en Jalisco reprobó el hecho.

"En el PRI no acompañamos el hecho de que hoy un personaje con se-

ñalamientos de índole delictiva ocupe una posición de responsabilidad pública, representación social y de coordinación parlamentaria, sin que exista una explicación clara ni una postura firme de su partido, más aun cuando el bloque oficialista se ha presentado ante el electorado como un grupo impetuoso de la política".

En un comunicado destacaron que "la ciudadanía exige instituciones y legisladores con trayectorias intachables, no perfiles que generen dudas sobre su conducta y su respeto al Estado de derecho, por eso consideramos indispensable

EL DATO

En la balanza

El PRI exigió al PT que fije una postura pública, transparente y responsable sobre este caso, y que valore la permanencia de Almaguer.

que se privilegie la ética, la legalidad y la congruencia en el ejercicio de los cargos de representación popular".

Ante ello, "exigimos al PT que fije una postura pública, transparente y responsable sobre este caso, y que valore la permanencia de Leonardo Almaguer Castañeda como coordinador de su bancada".

Precisaron que el equipo jurídico del PRI Jalisco revisará todas las acciones conducentes para garantizar que se cumpla la ley y que el Congreso del Estado mantenga los más altos estándares de integridad y responsabilidad frente a la sociedad.